ACTA N°

FECHA: Bogotá, febrero 11 de 2021

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Subdirección Local para la Integración Social RUU

TEMA: Diálogos con ciudadanos Transformación comedores

ASISTENTES: Se anexa listado

ORDEN DEL DÍA:

Diálogos con ciudadanos Transformación comedores

DESARROLLO:

Se realiza la actividad de diálogo con participantes de comedores, con el propósito de resolver las dudas frente al proceso de transformación del servicio de comedores anunciado por la Secretaria de Integración Social.

Al inicio se pide autorización a los asistentes para grabar la reunión, frente a lo cual todos responden positivamente.

La sesión inicia con el saludo y presentación de la Subdirectora Local Dra. Gloria Cerquera Aragón, quien agradece a los asistentes por hacer parte del espacio, tanto a los que se encuentra de manera presencial como a los que se conectaron virtualmente al espacio que trata la socialización. Así mismo, se refiere que dadas las condiciones actuales que trajo consigo la llegada del COVID 19 se hace necesario ajustar la manera como se presta el servicio de comedores, lo cual ya se está viviendo desde el mes de marzo de 2020. Dichos cambios implican entre otras cosas, no necesitar de un espacio, mesas o sillas para la prestación del servicio teniendo en cuenta que se debe cumplir con las medidas de bioseguridad, permitir la salida de alimentos *(lo cual hasta antes de la pandemia no era permitido, excepto en los casos de ciudadanos con condiciones médicas y previa autorización de la Dirección de nutrición y la Subdirección Local)*, la realización de actividades virtuales y cancelación de talleres presenciales.

Se aclara que la transformación en ningún momento busca reducir la cobertura del servicio, sino por el contrario aumentarla para poder llegar a más ciudadanos que por diferentes situaciones lo requieran.
Se informa que el día de hoy se da apertura al proceso contractual para que las organizaciones sociales y demás oferentes que cumplan con los requisitos se puedan presentar. Adicionalmente, se informa que mientras el proceso de contratación se dé, se hará entrega de paquete alimentario

de 12 días que está compuesto por abarrotes y huevos. Los cuales buscan garantizar el 40% del aporte nutricional diario, y que es equivalente al almuerzo que se recibe en el servicio.

Una vez finalizada la introducción, se da espacio a las preguntas de los ciudadanos:
Entre las principales preguntas se destaca:

- *¿En qué consiste el proceso de transformación?, ¿si el servicio se acaba qué otras opciones se van a dar a los ciudadanos*?:
  Se aclara que la transformación no implica cierre del servicio, la transformación ya la estamos viviendo desde que comenzó la cuarentena, con todas las acciones que se han venido haciendo, salida de alimentos, talleres virtuales, etc.
- Frente al uso de recipientes, *manifiestan no sentirse seguros de la rotación que se hace de los mismos*.
  Se les aclara que los recipientes deben rotarse teniendo en cuenta que logísticamente es imposible tener recipiente para cada participante, y que los recipientes que se entregan a diario se someten de manera previa a proceso de desinfección regido por un protocolo que define el anexo técnico.
  Una participante refiere *que en el caso de los recipientes que están deteriorados los operadores y el personal del comedor hace el cambio cuando se requiere*.
  Además, se informa, que el cumplimiento a la aplicación del protocolo es verificado por parte de la interventoría, adicionalmente, que este protocolo se cumple y ha garantizado que a la fecha no tengamos casos de contagio masivo en los participantes del servicio.
- *¿Si existe alguna garantía que los comedores funcionen en los mismos espacios donde funcionan hoy día*?,
  Se aclara que no es posible dar ese tipo de información, dado que los oferentes deben cumplir con las especificaciones para el espacio de acuerdo el pliego de condiciones de la licitación.
- *¿Es posible que se de empleo en los comedores a las personas de la comunidad?*
  Se aclara que la idea es que las organizaciones puedan contratar personas de la misma comunidad, pero la entidad no puede garantizar que eso pase.
- *El paquete alimentario no cubre lo que se da en el comedor al almuerzo, como es la sopa, el seco, el jugo y el postre, como se reemplazan las frutas y las verduras sólo con los abarrotes*.
  Se especifica que, para el proceso de este año con la finalización del contrato de comedores, no se programó entrega de Fruver, de modo que se garantizara la calidad de los productos, organizar logísticamente que el Fruver llegue en condiciones óptimas es muy complejo, y se presta para generar desperdicios, por lo cual se opto por los abarrotes. Dicho paquete está construido de acuerdo con las tablas nutricionales establecidas por el ICBF para la población colombiana, efectivamente las frutas y verduras es imposible reemplazarlas, pero en cuanto a nutrientes, las leguminosas (frijol, lenteja) y el arroz, tienen un alto valor nutricional que puede compensar el aporte de vitaminas y minerales.
- *Por qué se envían tantas guías, ¿a veces es difícil cumplir estas tareas que se ponen y qué hacen con todas esas tareas?*, se explica que el componente social contempla el desarrollo de acciones en diferentes dimensiones, anteriormente, se realizaban talleres presenciales y la intensidad era bastante alta también, entonces las guías lo que hacen es reemplazar los talleres. Una de las tareas de la profesional social del servicio, es revisar que no solo la familia

haya cumplido con el desarrollo del taller, sino verificar los avances y cumplimiento de objetivos de dichas tareas.

- *En años anteriores se realizó una actividad de cocineritos en acción, eso se va a seguir realizando*; se resalta que la localidad fue pionera en el desarrollo de una actividad a través de las profesionales locales Leonarda Quiñones y María Cristina Vidal, quienes tenían el interés de promover el aprendizaje de hábitos de alimentación saludable, en los niños, los jóvenes y sus familias, esta actividad estaba enmarcada en los procesos de participación que se realizan desde la Subdirección, pero a razón de la pandemia, su ejecución en 2020 se vio interrumpida, se está en proceso de revisar la posibilidad de hacer estos procesos formativos usando medios digitales.

Se da espacio para preguntas que hacen las personas vinculadas a la reunión desde el chat:

- *¿Quién dispone de la compra de los productos alimentarios, de dónde sale el presupuesto para los paquetes, porque se entregan paquetes de 26 días?*: La compra del paquete se realiza de igual manera a través de un proceso de contratación que realiza la SDIS con un operador que se encarga de organizar los paquetes de acuerdo con las condiciones exigidas por la entidad. El presupuesto se encuentra destinado desde la misma entidad. Se aclara que no se están entregando paquetes de 26 días para garantizar la calidad y frescura de los productos.
- *El servicio se va a normalizar, van a ingresar normalmente o van a seguir dando mercado*, se informa que la entrega de paquetes alimentarios se hará mediante paquetes de 12 días y hasta que el proceso contractual se dé por finalizado; cuando se reinicie la operación se continuará haciendo salida de alimentos como se ha hecho desde el inicio de la pandemia. Se recuerda que por la misma razón no es posible almorzar en el espacio, puesto que esto pondría en riesgo la salud de los participantes.
- *Qué va a pasar con el componente social*, se aclara que éste va a seguirse dando, la SDIS tiene dentro de su misionalidad trabajar en el fortalecimiento de las capacidades de los ciudadanos para ayudarlos a superar sus condiciones socioeconómicas, de manera que este componente, seguirá, obviamente, por medios virtuales.
- *Se van a dar nuevos cupos, por ejemplo, quienes hicieron solicitud y no han salido favorecidos*; se informa que a la fecha no se harán nuevos ingresos al servicio, teniendo en cuenta que se debe mantener la cobertura que cada comedor tenía al momento del cierre. Los nuevos ingresos se harán cuando la operación del servicio reinicie.
- *Qué son las manzanas del cuidado*, las manzanas del cuidado es una estrategia liderada por esta administración, donde convergen en un radio de acción varias entidades distritales para ofertar sus servicios y así atender a la población vulnerable de acuerdo a la misionalidad de cada una, ejemplo, espacios en el que las mujeres que son cabeza de hogar pueden encontrar todos los servicios (jardín infantil, comedor popular, cursos del CDC, etc.) de manera que pueda ir superando sus condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.

Se rescata del espacio el agradecimiento que tienen los participantes frente al servicio, señalan que ha sido de gran ayuda, sobre todo en momentos con los vividos durante la pandemia. Agradecen la calidad de los alimentos, el servicio prestado por los equipos del operador, los aprendizajes.

Se finaliza el espacio con el agradecimiento de la Subdirectora Local Dra. Gloria Cerquera, a las 70 personas que se conectaron para el espacio. Se invita a los ciudadanos a ingresar a la página del SECOP II y buscar el proceso contractual que se abrió para comedores, de manera que puedan ser veedores de dicho proceso.

La grabación quedó registrada en el siguiente enlace:
https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/yecheverri_sdis_gov_co/Documents/Recordings/DIALOGOS%20BENEFICIARIOS%20COMEDORES%20COMUNITARIOS_20210209_151500.mp4

Evidencias fotográficas

Introducción diálogo con participantes del servicio de comedores Subdirectora Local Dra. Gloria Cerquera Aragón

Participantes conectados al diálogo SLIS RUU

Participantes conectados al diálogo SLIS RUU

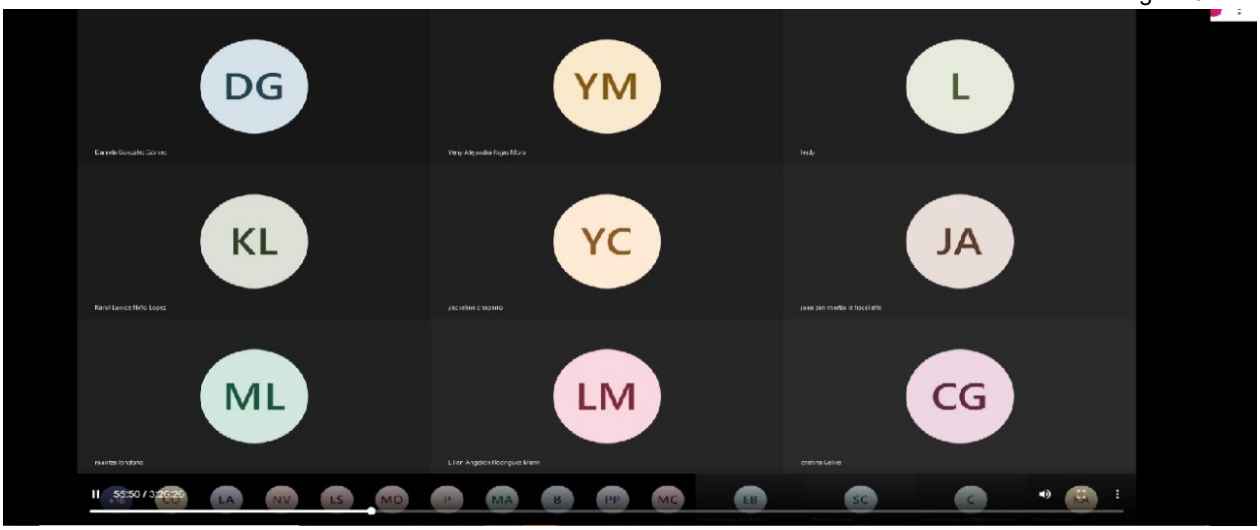

Participantes conectados al diálogo SLIS RUU

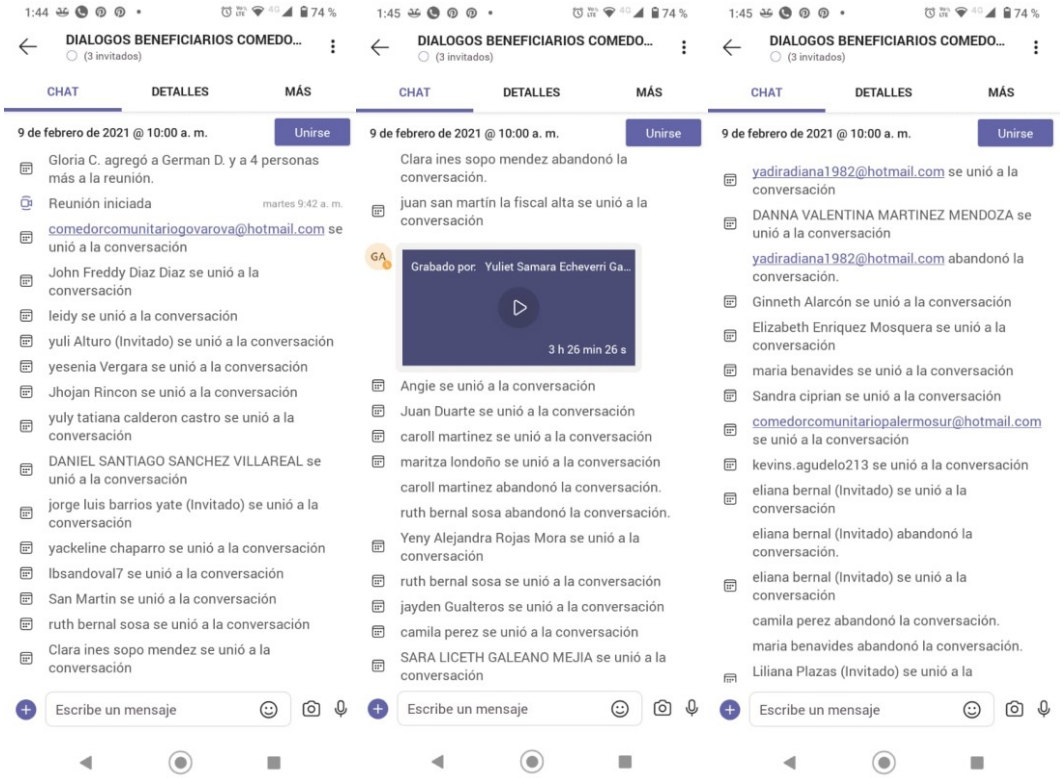

Imágenes del chat durante el diálogo con participantes de comedores

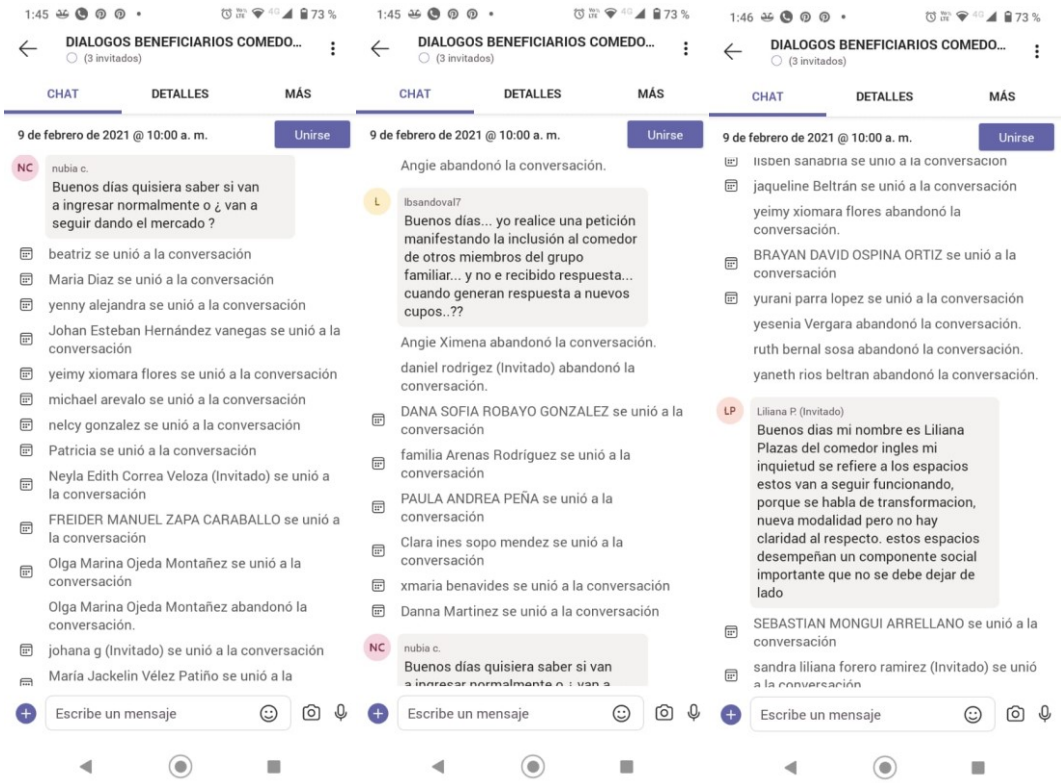

Imágenes del chat durante el diálogo con participantes de comedores

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se presentaron		

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día ___N/A_____

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Gloria Cerquera Aragon	Subdirectora Local	Slis RUU	

Anexos: _____

Elaboró: Angélica Rodríguez. Referente 7745 Compromiso por una alimentación integral en Bogotá. SLIS RUU